



## **COMUNICADO N° 018** **CONTRATO DOCENTE 2025**

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; **ha previsto desarrollar la adjudicación de la plaza vacante generada por motivo de renuncia** en el nivel secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día jueves 03 de abril del presente año 2025 a horas 09:00 am, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E.P. "Samuel Najarro Gutiérrez" – Concepción - nivel secundario - 01 plaza vacante para el área de Educación Para el Trabajo – EPT- 19 horas. Continúa cuadro de méritos por evaluación de expedientes.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E.E. 011-UGEL VILCAS HUAMÁN  
*Abog. Rolier Fernández Bellido*  
JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E.E. 011-UGEL VILCAS HUAMÁN  
*C.P.C. Fermín Najarro Quispe*  
RESP. DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL VILCAS HUAMÁN  
*Hans F. Cárdenas Carrasco*  
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA